



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPITULO V.

¿A DONDE NOS LLEVA EL GENERAL DIAZ?

En el capítulo anterior intentamos estudiar las consecuencias del régimen de gobierno implantado por el General Díaz. Este trabajo, incompleto porque debimos extendernos más á permitirlo las dimensiones de este libro, se completará sin embargo, con las observaciones que tendremos oportunidad de hacer antes de terminarlo.

Por ahora, procuraremos descifrar el porvenir en caso de que siga imperando el actual régimen.

Desde luego vemos que la tendencia manifiesta del General Díaz y del grupo que lo rodea, es perpetuar el sistema del poder absoluto y hasta se empieza á iniciar un movimiento en las altas esferas, reflejado en la prensa gobiernista, para reformar la Constitución de modo que la ley sancione el actual régimen de centralización.

Por otro lado, á pesar de las declaraciones del General Díaz al periodista americano señor Creelman, vemos que prepara sus sexta reelección, pues

al hacer las referidas declaraciones, es bien difícil descifrarlo y las opiniones son muy diversas.

Hay quienes opinen que fué una especie de buscapié para pulsar la opinión. Otros creen que el General Díaz, dando crédito á la adulación, llegó á considerarse sumamente popular y á imaginarse que al declarar su intención de dejar el poder, se levantaría en toda la Nación un clamor general pidiéndole que siguiera en la presidencia. Otros se han imaginado que el General Díaz perseguía como fin, el de saber quienes eran los que podían alborotarse con esas declaraciones, para nulificarlos oportunamente. Por último, él mismo ha dicho posteriormente que lo manifestado por él en aquella entrevista era solamente un deseo personal.

Nosotros creemos que todas las opiniones anteriormente emitidas, son más ó menos exactas, á excepción de la última, porque no es de creerse que si el deseo personal del General Díaz fuera retirarse de la presidencia, encontrara fuerzas extrañas bastante poderosas para impedirselo. Por más condescendiente que sea con los que lo rodean, no llega á ese grado de sumisión. Además, no sabemos que haya quien le inste para que siga al frente de los destinos del país, sino algunos de los que lo rodean, ó han medrado á su sombra; pero esas opiniones interesadas no pueden considerarse como el deseo de la Nación.

En resumen: de sus declaraciones, no podemos sacar en limpio cual sea el programa de Gobierno del General Díaz; mejor será buscar la solución del problema en la lógica inflexible de los hechos.

Continuación del poder absoluto.

Estos hablan con rara elocuencia y dicen de un modo fuera de duda, que el Ge-

neral Díaz desea seguir en la presidencia reeligiéndose una vez más, y dicen también que no piensa cambiar de política ni quiere permitir ninguna libertad á la Nación, siquiera para que ésta designe al que ha de sucederle.

Muchos se preguntarán: ¿qué interés tendrá el General Díaz en nombrar sucesor? Efectivamente, á primera vista parece que ninguno; pero si buscamos más profundamente las causas ocultas que lo guían en todos sus actos, encontramos las razones siguientes:

Si el General Díaz permitiera á la Nación nombrar al Vicepresidente, tendría que permitirle también nombrar parte de las Cámaras, lo cual entorpecería su acción para seguir gobernando á la República según su voluntad, entorpecimiento á que difícilmente se resignará el caudillo tuxtepecano.

Por otra parte, á la sombra de su administración se han improvisado fortunas inmensas y cometido grandes faltas; y él y el círculo que lo rodea han de querer que su sucesor constituya una garantía para los intereses creados á su sombra y un velo para las faltas cometidas durante su administración.

Con estos antecedentes nos será más fácil descifrar el enigma: El General Díaz escogerá como Vicepresidente y como sucesor, al que más garantías ofrezca para cumplir con dichos requisitos, sin

tener para nada en cuenta los grandes intereses de la Patria.

Al fundar esta afirmación, nos apoyamos en los móviles que siempre lo han guiado para el nombramiento de Gobernadores de los Estados, desconociendo por completo los intereses de éstos y preocupándose únicamente de su política personal; en la elección que hizo del General Manuel González para confiarle la Presidencia por cuatro años, en la que, como hemos demostrado, sólo buscó la seguridad de volver nuevamente á la Presidencia, sin considerar el mal que haría á la Patria su compañero de armas; y por último, en la designación que hizo del señor Corral para Vicepresidente, tan mal recibida hasta por la misma Convención, formada por elementos oficiales.

En vista de lo anterior, estudiemos entre quienes podrá escoger el General Díaz su sucesor.

Desde luego se nota una profunda división en el elemento oficial; división que ha servido al General Díaz para guardar el equilibrio entre sus amigos, y no permitir que determinado grupo llegue á adquirir demasiada preponderancia, creando dentro de su misma administración una potencia que podría entorpecer su acción.

Esta división ha dado por resultado la formación de dos partidos políticos, el Científico y el Reyista.

¿A cual de los dos dejará el General Díaz como herencia la silla presidencial?

Los dos tienen grandes esperanzas, pero todo hace creer que el General Díaz se inclina más por el partido científico.

En este caso, el candidato oficial para la Vicepresidencia será el señor Corral.

Este señor reúne todos los requisitos que desean tanto **El Sr. D. Ramón Corral.** el General Díaz como su grupo.

Al General Díaz nunca le ha entorpecido su acción, y sus antecedentes hacen esperar que seguirá su misma política, aprovechando los poderosos elementos de que dispone la actual administración y constituyen la mejor garantía para los intereses creados á su sombra.

Vemos, pues, que el señor Corral corresponde debidamente á las esperanzas del General Díaz y del grupo científico. Examinemos ahora que debe de esperar la Nación de él.

Para esto necesitamos hacer un estudio de su personalidad, por cierto bastante difícil, pues si el General Díaz es una esfinge que no habla, pero obra, el señor Corral es también una esfinge, pero que no habla ni obra desde que ocupa el alto puesto de Vicepresidente de la República y aun desde antes, desde que fué á radicarse á la metrópoli á prestar sus servicios en la actual administración.

Por este motivo encontramos pocos de sus actos que nos sirvan para juzgarlo, y sólo podremos hacerlo, exponiendo apreciaciones sobre esa inacción y sus actos anteriores, allá cuando vivía en Sonora.

Principiaremos por estos últimos, siguiendo así el orden cronológico.

El señor Corral, como Gobernador de Sonora, fué

muy superior al General Torres y al señor Izábal, por cuyo motivo es popular en aquel Estado; pero la verdad es que esa popularidad proviene de una apreciación superficial de las cosas.

Si el señor Corral se preocupá seriamente por la felicidad del Estado de Sonora, ¿por qué no ha hecho lo posible para quitar el Gobierno á los señores Torres é Izábal que se lo alternan para desdicha de aquel Estado?

¿Por qué en vez de seguir esa política benéfica se ha aliado con aquellos funestos gobernantes, constituyendo lo que allá denominan triunvirato?

La razón es que el señor Corral tiene más fe en la ayuda de sus amigos que en la del Estado; luego no podemos considerarlo como un demócrata convencido, puesto que no tiene fe en la fuerza del pueblo.

Ese triunvirato es el culpable de la guerra del Yaquí, y aunque aparentemente, el que menos parte ha tenido en ese atentado es el señor Corral, hay que convencerse de esto: él es el alma del triunvirato, la inteligencia directora y el jefe de los tres. Si hubiera querido, no le habría faltado medio para evitar que esa guerra se iniciara ni se prolongase por tanto tiempo.

La Nación nunca podrá separar el nombre del señor Corral de la inicua guerra del Yaquí, porque si él no la promovió, la ha tolerado, probando que se preocupa más por sostener á sus amigos, á sus fieles partidarios, en los puestos políticos, que por defender los grandes intereses de la patria.

Cuando Izábal fué á México, confuso ante la

opinión pública que lo acusaba de un atentado contra la soberanía nacional en Cananea, su buen amigo, el señor Corral, lo recibió con toda clase de consideraciones, lo cual es altamente significativo, pues en aquellos momentos el señor Corral era el Vicepresidente de la República y el señor Izábal un Gobernador que acababa de cometer un atentado contra la soberanía, y el deber obligaba al primero á olvidar la amistad, para hacer que se le procesara debidamente.

Aunque al parecer de poca importancia estas acciones, nos harán pensar seriamente sobre el porvenir que espera á la Nación el día que el señor Corral llegue á ser Presidente de la República. En todos los Estados impondrá Gobernadores (como sus amigos Izábal y Torres) á quienes absolverá de todas sus faltas por inicuas que sean, aun cuando traten de exterminar una raza hermana ó de atentar contra la soberanía nacional: todo con tal de que lo sostengan en el poder.

Si pasamos ahora á estudiar su labor como Ministro de Gobernación, no encontramos ningún dato para juzgarlo, pues las relaciones entre él y los gobernadores de los Estados son de tal naturaleza, que el público no se da cuenta de ellas.

Como Vicepresidente sí podemos apreciarlo; aunque en virtud de la ley no puede hacer nada mientras subsista en el poder el Presidente, ya era tiempo que de alguna manera hubiese dado á conocer cuales son sus tendencias, para dar á conocer á la Nación lo que debe esperar de él.

A través de su inacción, lo único fácil de com-

prender es que aprueba la política del General Díaz en todo y por todo; pues siendo Vicepresidente ha aceptado una cartera en el Gabinete. Además, se ha revelado como hombre prudente que sabe amoldarse á las circunstancias, y como ha comprendido que cuanto menos se hable de él más lo estimará el General Díaz, ha procurado permanecer en la sombra.

Por este motivo muchas personas creen débil al señor Corral, pero se engañan. Lo contrario, es un hombre de grandes energías, como lo demostró en Sonora, y como lo demostrará el día que ocupe la presidencia. Sucede que para él tiene más importancia la omnipotente amistad del General Díaz, que la del pueblo, tan débil é ineficaz para la realización de sus ensueños.

Los que conocen más á fondo al señor Corral, opinan que al recibir la presidencia se revelará un hombre de energías inesperadas, como pasó con Sixto V en Roma.

Por todo lo anterior, el señor Corral llena perfectamente las condiciones que el General Díaz apetece para su sucesor; pero la Nación no debe esperar de él sino la prolongación del poder absoluto, exacerbándolo más, pues para imponerse necesitará algunos actos de *energía*.

Hemos oído afirmar que el señor Corral gobernará constitucionalmente, porque según dicen, no tendrá el prestigio necesario para imponerse como se ha impuesto el General Díaz. Cualquiera que se ponga á meditar sobre el mecanismo de la situación

actual, comprenderá cuán infundada es tal esperanza.

El General Díaz se apoya en el ejército, pero más que en él sobre el mecanismo de su administración, toda vez que las cámaras de representantes son nombradas por él, y en consecuencia obran en todo de acuerdo con sus disposiciones. Igual cosa sucede con los Gobernadores de los Estados y las autoridades subalternas.

A pesar de ello no debe creerse que todos los Diputados, Senadores y Gobernadores son partidarios personales del General Díaz. Son partidarios del régimen que les permite vivir holgadamente, disfrutando honores, buenos sueldos é influencia para el arreglo de negocios productivos.

Tanto es así, que las cámaras son serviles no solamente en obsequiar las órdenes del General Díaz, sino las de cualquiera de sus Secretarios de Estado. El servilismo ha llegado á tal punto, que los representantes del pueblo ya no necesitan consignas, pues con su clara inteligencia adivinan siempre cuál es la voluntad del César.

Los Diputados, si no hacen oposición, no es por temor á la muerte, pues á nadie se le ocurre que el General Díaz fusile á los que no obedecieran la consigna; lo que ellos temen es perder su curul, y con la curul el sueldo, la inmunidad y la influencia que les proporciona pingües ganancias.

Pues bien, ¿por qué estos representantes tan hábiles para adivinar la consigna del actual amo, no harían lo mismo al tener un amo nuevo? El señor Corral tampoco los mandaría matar porque le hi-

cieran oposición, pero sí los borraría de las listas de los reelectos y los privaría de su influencia. Con esto bastaría para que las cámaras siguieran obedeciendo al señor Corral, como ahora obedecen al General Díaz; para ello no necesitarían un gran esfuerzo, porque ya desde ahora están acostumbrados á acatar respetuosamente sus órdenes.

Pensar que siguiendo el actual régimen de cosas habrá libertad en las cámaras, es una utopía, pues los Diputados deben sus puestos al Gobierno y á él tendrán que servirle, llámese Díaz ó Corral. Si los representantes del pueblo quisieran apoyarse en sus distritos electorales, fracasarían lastimosamente, puesto que en aquella parte de la República que los nombró como su representante es donde son menos conocidos.

Con los Gobernadores las cosas pasarían de un modo semejante.

Al desaparecer el General Díaz de la escena política, el señor Corral, ó quien sea designado en su lugar para ocupar la Vicepresidencia, se pondría en relación con todos los Gobernadores, y éstos reanudarían el pacto celebrado con su antecesor: *"Nos sostienen en el poder y á nuestra vez te sostenemos indefinidamente"*. Quizás hubiera algún Gobernador que no estuviera de acuerdo con él. En tal caso, mandaría algunos emisarios para agitar la opinión pública en el Estado y organizar un partido de oposición, el que, apoyado por el Gobierno del Centro, sería el que resultara triunfante en las elecciones más próximas, asegurando muy pronto un cambio de Gobernador.

Al pasar tal cosa en los Estados todo el pueblo estaría contentísimo con su triunfo aparente; pero en realidad, de poco le serviría ese cambio. El nuevo Gobernador tendría que marchar en todo acuerdo con el Gobierno del Centro y no podría concederles ninguna libertad, único medio de que los mandatarios obren bien. Una de las cosas en que marcharía de acuerdo con el señor Corral, era en la reelección y ésta corrompe á los gobernantes, así es que después de dos reelecciones, tendrían en dicho Estado otro tirano como el anterior.

Aun en caso de que resultara bueno el gobernante, sería una casualidad que se conservara así, y sobre todo, no serían sino muy pocos los Estados favorecidos.

Algunos escritores opinan que al morir el General Díaz, los Estados harán respetar su soberanía, sin comprender que sólo podrían hacerlo por medio de sus mandatarios y siempre que éstos se sintieran apoyados por el pueblo, lo cual no sucede. Por el contrario, la mayoría de los Gobernadores no desea que se respete la soberanía de sus respectivos Estados, porque el primer acto de éstos al sentirse libres, sería destituirlos del poder y en muchos casos, procesarlos.

Ya vemos como todo el mecanismo administrativo seguirá inalterable.

Igual pasaría si en algún Estado quisieran verificar elecciones locales, pues, aislado, nunca podría luchar ventajosamente contra la acción del centro.

Todo lo anterior nos hace ver como se prolonga-

ría el régimen de poder absoluto con todas sus funestas consecuencias.

Sin embargo, los que gozan con esa situación, deben estar muy tranquilos, pues una tempestad amenaza sus intereses, así como los más caros de la patria.

El General Díaz ha fomentado, ó por lo menos tolerado las rivalidades entre el General Reyes y el señor Corral.

Esas rivalidades han llegado á engendrar odios profundos, y el General Reyes nunca tolerará que el señor Corral llegue á la Presidencia, y dado su carácter impulsivo, no será remoto que vuelva acarrear sobre nuestra Patria la guerra civil con todos sus horrores.

Tal es la opinión imparcial de muchas personas sensatas.

El General Reyes ha afirmado en sus protestas que nunca ensangrentará el suelo nacional con una revolución, pero á sus protestas, lo mismo que á todas las declaraciones de origen oficial, nadie le da crédito; ya estamos acostumbrados á conceder á esas declaraciones, el mismo valor que á sus protestas de respetar la Constitución, que son los primeros en vulnerar.

Este es el gran peligro que amenaza á la Nación; todo el mundo lo siente; el mismo General Díaz lo sabe, pero confía que mientras él viva, nunca pasará tal cosa. En eso tiene razón; pero no la tiene al confiar demasiado en que sobrevivirá al General Reyes.

En resumen, subiendo el señor Corral al poder, estamos amenazados de que sobrevenga una revolu-

lución, ó se prolongue el sistema de poder absoluto, indudablemente no tan mesurado como el del General Díaz, porque después de todo, nuestro viejo Presidente tiene grandes méritos y virtudes que han suavizado el peso de su mano, mientras que la del señor Corral se haría sentir mucho más, no poseyendo las virtudes que moderan los actos del General Díaz y le permiten desarrollar una actividad portentosa.

En cuanto á la Nación, si no hace un esfuerzo en la próxima campaña electoral para Presidente y Vicepresidente de la República, se encontrará después maniatada, y seguirá en la más triste abyección, y así como Roma después de Augusto quedó tan acostumbrada á la servidumbre que aceptó el yugo Tiberio; así entre nosotros habrá echado tales raíces el régimen del absolutismo, que después del General Díaz, doblegaremos igualmente la cabeza ante el señor Corral, y entonces sí se establecerá de un modo permanente tan funesto régimen, pues si la Nación puede esperar que el General Díaz por sus antecedentes históricos y por las repetidas promesas que le ha hecho, le conceda alguna libertad, no podrá esperar lo mismo del señor Corral que empezó su carrera política bajo la corruptora influencia del poder absoluto, del que ha sido un factor de los más importantes.

Aunque no tiene tantas probabilidades de llegar á la Vicepresidencia como el señor Corral, es de los más nombrados en conexión con ese alto puesto, y no

**General Bernardo
Reyes.**

cabe duda que él sí hace una política activísima para llegar á tal fin. Además, es el jefe de un grupo importante que siempre ha contrabalanceado la influencia del partido científico en la administración del General Díaz.

Por estas circunstancias, sus partidarios tienen gran esperanza en que llegue á ser el agraciado por el Caudillo para tan alto puesto; pero de cualquier manera, es indudable que al desaparecer el General Díaz, tendrá que representar un papel muy importante en la política nacional, por cuyo motivo nos parece oportuno hacer un ligero estudio de su personalidad.

En este caso no tropezaremos con las dificultades que se nos presentaban al estudiar la personalidad del señor Corral, pues el General Reyes está en constante actividad y encontramos muchos de sus hechos y declaraciones que nos servirán para hacer de él un estudio más preciso.

El General Reyes llegó á Monterrey, y con las armas en la mano se instaló en el Palacio de Gobierno, declarando á Nuevo León en estado de sitio.

Después; se hizo nombrar Gobernador constitucional pero en realidad sólo cubrió las apariencias con ese respeto á la forma que caracteriza la Administración Tuxtepecana. Posteriormente se ha hecho reelegir, hasta la actualidad. Durante su gobierno, el Estado de Nuevo León ha progresado de un modo admirable, pero es un error atribuir ese progreso á su acción; ya lo hemos dicho. el progreso se debe á los ferrocarriles, que en e

muundo civilizado han sido los precursores de la gran oleada de progreso material. La prueba de lo anterior es que el Estado de Coahuila que ha tenido los Gobernadores menos hábiles, ha progresado más que el de Nuevo León.

Sin embargo, hay que hacer justicia al General Reyes: tiene grandes dotes administrativas, una actividad poco común y es de los funcionarios más íntegros de la actual administración.

A pesar de esas cualidades, no ha hecho todo el bien que el Estado de Nuevo León podía esperar de él, aun en la esfera administrativa, porque debido al régimen de absolutismo, él nombra las autoridades locales entre los que estén resueltos á apoyar su administración á todo trance, y éstos, que forzosamente conculcan la ley para lograr tal fin, tampoco tienen grandes escrúpulos para burlarse de ella en cualquier otra circunstancia, y de allí, á la inmoralidad administrativa, no hay sino un paso, y para darlo, fácilmente se encontrará el momento oportuno en tan prolongada administración.

Con este motivo, el Estado de Nuevo León nos presenta el singular espectáculo de que su capital, teatro de la actividad del General Reyes, se ha desarrollado normalmente, mientras que el resto del Estado, en manos de sus subordinados, ha permanecido casi estacionario y si ha progresado algo, es á pesar de ellos, que constituyen una rémora formidable para su desenvolvimiento.

Aquí observamos en pequeña escala lo que en grande con el General Díaz; á pesar de sus gran-

des dotes administrativas, el General Reyes no ha podido hacer todo el bien que hubiera hecho á Nuevo León, con un poco más de libertad.

El General Reyes está profundamente imbuido en las prácticas absolutistas, y si llega al poder, indudablemente que seguiremos bajo el régimen del sable, pero éste será más filoso y pesado que el del General Díaz. Efectivamente, como lo hemos dicho muchas veces, nuestro actual Presidente tiene grandes virtudes, entre ellas, una rara moderación y una calma á toda prueba, mientras que el General Reyes es sumamente impulsivo y apasionado, é indudablemente al ocupar el primer puesto en la República, dará rienda suelta á sus pasiones

Pero aun no es tiempo de juzgarlo; narremos algunas de sus acciones ellas lo pintarán con colores tan vivos que nosotros no podríamos emplear.

El General Reyes fué llamado por el General Díaz á la Subsecretaría de Guerra. Allí desplegó su gran actividad; pero acostumbrado á mandar como soberano en el Estado de su cargo, difícilmente podía obedecer á su superior jerárquico, el Ministro de la Guerra, de donde resultaron varios conflictos que lo hicieron regresar á Monterrey.

Poco tiempo después volvió á llamarlo el General Díaz; pero en esta vez fué para que se encargara del Ministerio de la Guerra.

Desde luego desplegó su gran actividad y allí habría sido un Ministro inmejorable, si su inquieta ambición no lo hubiera impulsado á una políti-

ca activísima, atacando á alguno de sus compañeros de Gabinete en periódicos sostenidos por él, según se dijo en aquel tiempo, y según parece comprobado por el hecho de que al dejar el General Reyes el Ministerio, á la vez dejaron de existir aquellos periódicos, llamados *La Protesta* y *El Rey que Rabió*.

Con tal motivo parece que el General Díaz se disgustó profundamente y lo hizo renunciar su cartera.

Regresó el General Reyes á Monterrey para hacerse cargo del Gobierno del Estado de Nuevo León, y queriendo demostrar que allí sí era querido y verdaderamente popular, lo cual parece que él creía sinceramente, ofreció toda clase de garantías á los ciudadanos de aquel Estado, para que trabajaran con entera libertad en las elecciones para Gobernador.

Muy pronto se arrepintió de tal determinación, pues los neoloneses no habían olvidado la manera como entró el General Reyes á Monterrey, y lo consideraban como el usurpador de su soberanía, y tan pronto como encontraron una oportunidad que ellos juzgaron propicia, se organizaron con el objeto de sacudir el yugo exótico del Gobernador que se había impuesto con las armas en la mano.

El partido independiente se organizó con una rapidez admirable y se ramificó por todo el Estado.

Sin embargo, este partido adolecía de un gran defecto: fundaba casi todas sus esperanzas en el apoyo de un importante grupo de políticos de

México, el cual perseguía como único fin nulificar por completo al General Reyes, sin preocuparle la suerte de quienes casi inconscientemente iban á servirle de instrumentos. A este grupo de políticos, creaturas del General Díaz y cuya fuerza de él dimanaba, les pareció que el medio más eficaz para atraer su ayuda, era demostrarle su celo y adhesión haciendo que el partido independiente organizara una gran manifestación en su honor para el 2 de Abril de 1903. Como en esa época se acercaban las elecciones presidenciales, á los independientes de Nuevo León les correspondería la honra de ser los primeros en proclamar la candidatura del General Díaz, y éste indudablemente premiaría su celo quitándoles al General Reyes.

Este, que no quería quedarse atrás en muestras de adhesión al Caudillo, también pensó solemnizar aquel aniversario con una gran manifestación.

El resultado fué que ese día se organizaron dos manifestaciones: la preparada por el General Reyes ayudado del elemento oficial, que resultó verdaderamente ridícula por el escaso y abigarrado contingente que la formó, y la organizada por el partido independiente, que resultó grandiosa por la inmensa y variada concurrencia, representante genuina de todas las clases sociales, y que muy elocuentemente demostraba que ya estaba cansada del régimen del sable y que quería su libertad y la soberanía de su Estado.

De esta manera, la grandiosa manifestación de los independientes quiso escudarse tras el nombre del General Díaz, en cuyo honor se verificaba di-

cha manifestación. Sin embargo, no le valió ese pretexto. El General Reyes estaba irradísimo por el auge del partido de oposición, y había resuelto acabar con él por medio de un golpe audaz que sembraría el pánico en las filas de sus enemigos.

Los manifestantes, según su programa, se tendrían en uno de los ángulos de la Plaza de Zaragoza, frente al Palacio del Ayuntamiento.

Pues bien, allí les esperaba una emboscada, pues apenas hubieron llegado los manifestantes al lugar indicado, cuando fueron saludados por una lluvia de balas. ¿El pretexto para tan inicuo atentado? Un policía que disparó un tiro en medio de los manifestantes. ¿Por qué motivo? ¿Era consigna ó fué casual? Ignoramos quien pueda contestar esta pregunta.

Lo que sí sabemos es que las Cámaras reunidas en Gran Jurado absolvieron al General Reyes de la acusación contra él presentada, de haber cometido tan horrendo crimen.

¿Quién se atreverá á dudar de la rectitud del fallo de tan augusta asamblea?

¿Quién pone en duda la sinceridad de las protestas, la legalidad de los títulos, la independendencia de acción de los padres de la patria?

.....

El resultado de esa emboscada fué un considerable número de manifestantes heridos ó muertos por las balas; otros reducidos á prisión, y los restantes que pudieron escapar, abandonaron su Estado natal, cambiando su residencia á otros puntos

de la República donde encontrarán las garantías necesarias para vivir tranquilos.

A estos sucesos se siguieron circulares á los alcaldes de los pueblos de dicho Estado para ya no conceder la libertad que se había pensado. Pretexto: los escándalos del 2 de Abril. Estos habían demostrado que el pueblo no sabía aún hacer uso de sus derechos y tendría que seguir tutoreado. Y de estos hechos sacan sus conclusiones nuestros graves publicistas para decir: *el pueblo ignorante es una rémora para las prácticas democráticas; aún no estamos aptos para gobernarnos por nosotros mismos.*

Pero ¿qué nuestra historia patria no ha sido bastante elocuente para demostrarles que la rémora ha sido el machete del militarismo?

Con este motivo el Estado de Nuevo León fué declarado nuevamente incapaz de gobernarse solo, porque no tenía la clarividencia necesaria para comprender que sólo el General Reyes podría gobernarlo con acierto, y porque aprovechaba las libertades concedidas para promover escándalos como el del 2 de Abril; con este motivo, decimos, volvió á ser sujeto á tutela y se le obligó á reelegir al General Reyes. Todos los ciudadanos estaban obligados á cumplir con sus derechos electorales, ya que el progresista gobernante quería que sus gobernados se familiarizasen con las prácticas democráticas y puso en vigor la ley electoral.

El ciudadano que no fuera á depositar su voto en las urnas electorales sería multado. A esto se agregó una pequeña disposición de policía, indispensable bajo el régimen patriarcal á que estaba

sujeto el Estado de Nuevo León. Era necesario ilustrar el criterio de los votantes, y al llegar á las urnas ya encontrarían impresas las candidaturas que debían votar, elaboradas con toda calma por quien sabía dirigir á los hijos de ese Estado con paternal solicitud, á fin de evitarles que eligieran para tan alto puesto á una persona indigna.

Resultado final: el General Reyes quedó reelecto por unanimidad de votos.

En vista de lo anterior ¿qué debe esperar la Nación del General Reyes si llega á la presidencia de la República?

Un hombre que dice al pueblo: "te concedo la libertad para elegir tus mandatarios," pero que al no verse favorecido por el voto popular retira esa libertad y no vacila en recurrir á las medidas más extremas para imponerse contra la voluntad de sus conciudadanos.

¿Qué debe esperar la Nación de un hombre que gobierna como verdadero autócrata, sin conceder ninguna libertad é interviniendo personalmente en todo?

Indudablemente, si el General Reyes subiera á la presidencia, sería un hombre honrado como lo es el General Díaz, pero como éste, se valdría de personas que no lo son, como lo hemos demostrado extensamente en capítulos anteriores.

Además, los hechos confirman que el General Reyes no vacilará en apoyar á gente inmoral en los Gobiernos de los Estados, siempre que le sirvan de sostén para sus fines políticos.

El Gobernador actual de Coahuila fué apoyado

por el General Reyes en la campaña electoral pasada, tan sólo por ser partidario suyo, á pesar de que el Estado unánimemente rechazaba la reelección.

Así como hablando del señor Corral dijimos que una vez en la presidencia nombraría muchos Gobernadores como Izábal y Torres, así decimos que, en iguales circunstancias, el General Reyes nombraría muchos Gobernadores como Cárdenas.

Es cierto que de algún tiempo acá se ha querido revestir de cierta popularidad, dando leyes que favorecen al obrero y haciendo por medio de la prensa activa propaganda política, la cual ha tenido algún eco, apareciendo el General Reyes á los ojos de la Nación como el único capaz de enfrentarse al General Díaz y salvar las instituciones. Su silencio aumentaba su prestigio: todo el mundo esperaba que al desplegar sus labios el brillante General, el que daba leyes en favor del obrero y aparecía como el símbolo de regeneración, haría alguna declaración solemne, abrararía resueltamente la causa del pueblo, arrostraría con valor las iras del Centro y se pondría á la cabeza del movimiento regenerador por medio de la democracia. Esas esperanzas, hábilmente fomentadas aumentaban singularmente su prestigio.

Grande fué la decepción de sus leales admiradores, de sus partidarios sinceros, cuando escucharon sus palabras. En efecto, desde la cima de la montaña donde tiene su mansión veraniega, lanzó á la publicidad sus declaraciones por medio de una entrevista previamente arreglada y en estilo tragicó-

mico, declaró que él nunca había pensado levantarse en armas y que siempre apoyaría al Gobierno constituido, ya fuera el del General Díaz ó el del señor Corral. En las declaraciones anteriores sí que puede aplicarse la moraleja del cuento: *satisfacción no pedida, acusación manifiesta*. Se declaró, además, incondicional partidario del General Díaz, juzgando indispensable para el coronamiento de su obra su continuación en el poder, etc., etc., y en general empleó el lenguaje que ha llegado á vulgarizarse en fuerza de la frecuencia con que se repite en los documentos de origen oficial.

Con tales declaraciones, el General Reyes persigue como fin ostensible adular al General Díaz, para atraerse sus simpatías con la esperanza de heredar la codiciada silla. Anticipándose á los científicos en proclamar la candidatura del General Díaz, pensó hacer grandes méritos á sus ojos.

Así ha de haber pasado en efecto, y aunque no obtendrá todo lo que deseaba, sí habrá logrado contrarrestar los trabajos de sus enemigos en el ánimo del General Díaz.

En cuanto al pueblo, declarado cero á la izquierda por quienes ambicionan elevarse en las esferas del Gobierno, ni siquiera ha pensado en él para atraerse su ayuda, pues si bien es cierto que no desdeña su cooperación, considera la voluntad del General Díaz como factor determinante.

Decimos lo anterior, porque el pueblo no se contenta con las leyes que ha promulgado en favor de los obreros, pues mientras la libertad no sea efectiva, esas disposiciones no darán ningún resultado

práctico, como todas las admirables leyes que tenemos tan sólo escritas en los códigos.

El pueblo no quiere leyes nuevas; desea únicamente el cumplimiento de las antiguas, porque de ese modo recobrará la libertad necesaria para darse las nuevas á su gusto, y sobre todo, efectivas.

Por tal motivo afirmamos que el General Reyes nunca será un gobernante demócrata.

Su prestigio en algunos Estados proviene del odio que allí profesan á sus autoridades locales apoyadas por el partido científico encabezado por el señor Corral, y dirigen su vista hacia Reyes con la esperanza de que los ayude á sacudir el pesado yugo de sus caciques.

En ese sentido, tiene más prestigio que el señor Corral, porque son más los Estados bajo el dominio de este último.

En cambio, los Estados de Nuevo León y Coahuila, bajo su dependencia directa, tienen grandes simpatías por Corral, á quien estiman como su apoyo natural.

Lo anterior sólo demuestra claramente que tanto Reyes como Corral son queridos en los Estados que no están bajo su férula, á donde no han llegado las quejas de los oprimidos y en donde no se les conoce; en cambio, no tienen ningún partido en los Estados que están bajo su dominio directo.

De esto resulta que en los Estados bajo el dominio de Reyes, el elemento independiente, compuesto de la inmensa mayoría, tienen cifradas sus esperanzas en Corral, á quien considera como á su protector natural, y en los Estados bajo el dominio

de Corral, el elemento independiente tiene cifradas sus esperanzas en Reyes.

Todo esto proviene de la miopía causada por la falta de libertad, y porque las opiniones independientes no tienen garantías para manifestarse ni menos aún para circular.

Por último, las medidas á favor de los obreros, dictadas por el General Reyes, debemos considerarlas sospechosas, pues si tanto se interesa por el obrero, ¿por qué no le concede el principal bien que está en su mano, dándole libertad para el nombramiento de sus autoridades? Ya hemos visto como el pueblo anhela la libertad, por ser el bien que más necesita.

Además, bien conocidas son sus aspiraciones á la presidencia de la República, y es natural que para hacerse popular, procure dar ciertas leyes de relumbrón.

Doña Leonor, como todas las muchachas bonitas, no debe juzgar á sus cortesanos por las manifestaciones de respeto y las protestas amorosas que le hacen mientras pretenden su bella mano. Que busque por sus antecedentes cuál es su verdadero carácter.



Con toda sinceridad hemos expresado nuestra opinión sobre el General Reyes, así como sobre el señor Corral; y ella nos obliga á decir lo siguiente: si creemos que estos dos personajes serán funestos en la presidencia de la República, se debe princi-

palmente á que continuarían el régimen de poder absoluto, cuya prolongación sería mortal para nuestras instituciones y peligrosa para nuestra independencia.

Sin embargo, debemos decir que al General Reyes le reconocemos grandes cualidades; se ha mantenido honrado en el manejo de fondos, en medio de la corrupción administrativa que lo rodea, y cuando estuvo al frente del Ministerio de la Guerra, dió pruebas de incansable actividad, de gran espíritu organizador y de preocuparse en preparar á la Nación para su defensa contra algún ataque eventual.

Estas circunstancias nos hacen sentir hacia él cierta simpatía, é indudablemente que si la patria estuviera en peligro, si se viese amenazada por una invasión extranjera, quizás ningún mexicano sería más apto que él para salvarla; convencidos de ello, le daríamos nuestro voto para el mando supremo del Ejército hasta que terminara la guerra, y confiadamente iríamos á morir bajo sus banderas por la defensa de la patria, con la seguridad de que, en esas circunstancias solemnes, quizás ninguno otro llevaría más alto ni más dignamente el Pendón Nacional.

Pero así como para las guerras se necesitan los grandes capitanes que sin trabas de ninguna especie puedan llevar todos los hilos de la defensa nacional; para el tiempo de paz, que es de reconstrucción, se necesita el juicio sereno del estadista, la cooperación de todas las inteligencias, la ayuda de todos los buenos ciudadanos, y este resultado sólo

se obtiene habiendo libertad, la cual permite que la patria aproveche las luces y los esfuerzos de todos sus buenos hijos, y á la vez los fortifica por medio de las prácticas democráticas, los hace más dignos, más celosos de sus derechos, y por último, más amantes de ella, á quien llegan á considerar como á la madre cariñosa, y á su vez como á su propia creatura, puesto que con sus esfuerzos contribuyen á su engrandecimiento.

Sólo la libertad ha dado alientos á los pueblos para defender su independencia.

¡No olvidemos las lecciones de la historia!

¡No nos dejemos deslumbrar por los galones!

¡Recordemos que Napoleón I, con toda su gloria, arrastró á su patria á una catástrofe!

¡Que Napoleón III, con su falso brillo, llevó á Francia al desastre!

¡Que el General Santa Ana, más hábil aún que el General Reyes para confeccionar proclamas patrióticas, fué la causa del desmembramiento de nuestro territorio nacional! y por último, que el General Díaz, con todo su prestigio, su prudencia y moderación, nos ha traído á la servidumbre!

Desconfiemos pues, de los militares ambiciosos; si aman á su patria que lo demuestren trabajando por su engrandecimiento, que sólo se obtiene por la libertad.

Por este motivo, si queremos asegurar nuestra vida como Nación independiente, necesitamos defender nuestra libertad como nuestra más preciosa herencia, porque ella será el faro que nos dirija aun en medio de las más deshechas tempestades.

Además, no por imaginarnos que el Gral. Reyes sea capaz de salvar á la patria en un momento dado, vayamos á premiarlo de antemano dándole como recompensa nuestra libertad. El General será de los que hagan pagar muy caro cualquier servicio prestado á la Nación, y si no, allí están los alardes que hace á cada momento de la sangre por él derramada en la defensa de la patria y de la toma de Pueblo Nuevo, de cuya insignificante acción de armas se han hecho magníficas pinturas, y de éstas, fotografías que se reparten entre sus partidarios para que admiren el porte marcial y la bizarría del bravo General.

No por eso nos oponemos sistemáticamente á que un militar ocupe la silla presidencial, pero es preciso que por sus antecedentes nos ofrezca garantías de respetar la Constitución, y como mejor prueba de ello, que ascienda á ese alto puesto por medio del sufragio de sus conciudadanos.

Si por ese camino llegara el General Reyes á la Presidencia, seríamos los primeros en guardarle todas las consideraciones. Pero mientras eso suceda, creemos que las pretensiones del General Reyes constituyen una serie amenaza para la Libertad, y por consiguiente, para la República, lo cual nos obliga á llamar la atención de nuestros conciudadanos.

Desde el principio de nuestra obra hemos ofrecido hablar el lenguaje de la Patria, y por ese motivo se verá como no vacilamos en desenmascarar á los personajes que gozan de mayor prestigio. Sabemos que no les agradará nuestro lenguaje; pe-

ro no nos preocupa, pues á quien queremos servir, es al pueblo mexicano; tenemos fe en su poder, estamos resueltos á luchar á su lado, y con él venceremos ó correremos su suerte; pero sea cual fuere el resultado de la lucha que se inicia entre el pueblo deseoso de reivindicar sus derechos y los miembros de la actual administración empeñados en perpetuar el régimen de poder absoluto, nosotros tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Un dilema se presenta

Consideraciones al tratar de cualesquier
Generales. sucesor que el General
 Díaz desee imponernos.

Continuación de la servidumbre, con la perpetuación indefinida del actual régimen de Gobierno, ó la anarquía con el cambio de Gobierno por medio de una revolución.

Por esta circunstancia, las personas independientes se muestran tan difíciles de contentar cuando se habla de caudatos; á todos les encuentran grandes defectos y temen, con razón, que al tener en sus manos el poder absoluto, den rienda suelta á sus pasiones.

El General Díaz, para llevar adelante sus planes, ha tenido que violar la ley en el fondo, respetándola en la forma.

Este ejemplo, seguido por toda la Nación, ha traído por resultado el desprestigio de la ley, que todo el mundo interpreta según su conveniencia, y que el disimulo sea considerado como una forma de cortesía, como una cualidad indispensable para

prosperar en estos tiempos; con lo cual ha desaparecido la idea que debe tenerse de honor y dignidad; lo que siempre se busca, es la observación de las fórmulas, el respeto á las apariencias, y el honor y la dignidad no pueden existir sino en el fondo de las cosas, en las profundidades de la conciencia.

La Nación ha contraído esos hábitos funestos y el de obedecer ciegamente las órdenes de sus mandatarios.

Para que se extirpen tan profundos hábitos, será necesario una reacción vigorosa por medio de las prácticas democráticas, pues de continuar el actual régimen, la Nación seguirá por el camino que lleva. Los sucesores del General Díaz, procurarán hacer que el pueblo no pierda las costumbres adquiridas.

Pero no sería eso lo más funesto, sino que la Nación iría enriqueciendo su caudal de hábitos perniciosos, con cada nuevo mandatario.

Así por ejemplo: el General Díaz es un hombre honrado y puro de costumbres, y sin embargo, no ha podido impedir la gran corrupción administrativa y cierta degeneración en las costumbres. ¿Pero qué sucedería si su sucesor llegara á ser un libertino? Que ese ejemplo nefasto cundiría aun más rápidamente que la costumbre de violar la ley, porque después de todo, al violarla se lesionan ciertos intereses materiales y no falta quien proteste, mientras que, contra los desórdenes del disoluto, no habrá quien clame, sino que todos se apresurarán á imitar su ejemplo y á disculpar sus pro-

pías faltas con las lecciones que reciben de más arriba. Así como ahora á nadie se le tiene á mal que viole la ley, entonces nadie se escandalizará al ver que se cometan los más vergonzosos atentados contra la moral.

Debemos estremecernos al pensar en esta posibilidad, desgraciadamente tan probable, si comparamos nuestra situación con la sufrida por otros pueblos.

Pero sin ir muy lejos ¿no vemos cómo aquí en México todos intentan imitar al General Díaz, hasta en cosas tan triviales como tener su círculo de amigos y tomar un baño de regadera á las 5 de la mañana, según el señor Lic. Moheno?

¿No vemos al General Reyes mandando hacer un magnífico cuadro en donde se representa la toma de Pueblo Nuevo, tan sólo porque al General Díaz le hicieron otro representando el asalto de Puebla el 2 de Abril?

¿No vemos que todos los Gobernadores imitan el ejemplo del Caudillo Tuxtepecano, empleando hábilmente el famoso *extinguidor*?

Pues bien, si no vacilan en remedar á nuestro actual Jefe de Estado manejando el peligroso *extinguidor*, ¿cómo no han de imitar al futuro cuando éste dé rienda suelta á sus pasiones?

Así como el General Díaz acabó con el valor civil y prestigio de la ley, su sucesor acabará con el valor personal y el respeto á la dignidad humana. En una sociedad prostituida se enervan todas las facultades nobles del alma y el hombre se rebaja al estado de animalidad, pues siendo la satisfac-

ción de los insaciables apetitos de la *bestia humana* el único móvil que lo guía, las nobles aspiraciones del espíritu de Libertad, Igualdad y Fraternidad, no encuentran cabida en tales sociedades.

Que además, el nuevo Gobernante ó los que le rodean sean ávidos de riquezas, y entonces hasta el bien material de que disfrutaban los ricos se verá amenazado, y aumentará la corrupción y la República seguirá por una senda fatal hacia su ruina.

Otra vez nos defendemos del cargo de pesimistas que nos harán algunos de los que tienen ojos y no ven; pero les contestaremos lo de siempre: allí está la historia inflexible y serena. Ella nos demuestra que los pueblos más poderosos llegaron á una degradación lastimosa, tan pronto como abdicaron su libertad y se pusieron en manos de un solo hombre.

Una vez establecido el poder absoluto, ya no habrá regla para escoger al Gobernante.

Roma, acostumbrada por Augusto á la servidumbre, admitió á su muerte el yugo de Tiberio, austero y valeroso militar, quien una vez en el poder, dió rienda suelta á sus más bajas pasiones, ocultadas antes, pues se distinguía en el arte del disimulo, tan en boga en nuestros días. ¡Cuidémonos de los que tan bien saben disimular!

Después, Roma admitió el yugo del primero que se presentaba; y la historia nos ofrece un tristísimo espectáculo: el pueblo más grande del mundo, coronando Césares á los más corrompidos cortesanos, á aquellos que habían hecho su carrera pres-

tando servicios vergonzosos á sus antecesores. (Suetonio, "Los Doce Césares.")

Y esos hechos han pasado en otros países también, pero en ninguna parte tuvieron un escenario tan vasto, motivo por el cual no han tenido la misma resonancia.

Vemos, pues, cuan funesto sería para nuestra Patria dejar que se implante definitivamente en nuestro suelo el absolutismo.

Lo hemos dicho varias veces, pero no nos cansaremos de repetirlo. El régimen de poder absoluto será funesto para México, pues si el General Díaz, á quien se reconocen grandes virtudes, nos presenta un balance tan desfavorable á su administración, sólo por haber establecido el absolutismo, ¿qué será cuando quien le suceda lo prolongue indefinidamente sin tener las virtudes de nuestro actual mandatario?

Desengañémonos: vamos por una pendiente rápida al abismo, y no podremos sufrir tantos años de decadencia como resistió Roma, porque aquella gran República tenía una vitalidad asombrosa y había conquistado á todo el mundo, no existiendo ninguna Nación que pudiera atacarla; en tanto que nosotros somos un pueblo débil y tenemos por vecina una Nación poderosa que bien puede desear el ensanche de sus fronteras, invocando algún pretexto, como lo sería el de regenerar á nuestro país corrompido por el despotismo. En este caso, nuestra resistencia sería muy débil y la pérdida de nuestra independencia segura.

A esto nos llevará uno de los extremos del dilema enunciado.

Si por el contrario, á la muerte del General Díaz la Nación no tolera más al sucesor impuesto y por cualquier motivo se levanta en armas contra él, volveremos á la era de revueltas intestinas con su inseparable cortejo de calamidades y con la amenaza constante de la intervención extranjera, que aunque nos encontrara más fuertes, no por eso dejaría de constituir un gran peligro, por lo menos, para la integridad de nuestro territorio.

Decimos que en tales condiciones nos encontraríamos más fuertes, porque la circunstancia de que la Nación hubiera reaccionado demostraría la existencia de grandes energías.

Este extremo del dilema, aunque más violento, acarrearía menos males á la Patria, pues no es lo mismo perder parte del territorio de la República después de haberlo defendido valerosamente con las armas, que caer inermes bajo el peso de nuestros vicios, sufriendo la muerte vergonzosa del libertino.

A nadie se oculta que nuestra situación internacional es muy delicada; necesitamos gran habilidad para evitar todo conflicto y gran patriotismo para fortalecernos y elevarnos, á fin de que nuestra fuerza sea cada vez más respetable é imponente.

México está pasando por uno de los períodos más peligrosos de su historia, y sólo el patriotismo de todos los mexicanos podrá salvarlo de los peligros que lo amenazan.

Pero la palabra patriotismo se ha corrompido como todo lo demás. Ya nadie la interpreta en su verdadero sentido, sino que la adulteran para servirse de ella según su conveniencia, así como hacen con todas las leyes.

Nosotros decimos: en este caso el patriotismo consiste en que todos sacrifiquen sus ambiciones personales y procuren amoldar sus actos á la ley, respetando nuestra sabia Constitución y rindiendo culto á la voluntad nacional libremente manifestada.

Los aduladores del General Díaz nos dicen: el patriotismo en las actuales circunstancias consiste en reelegir al hombre extraordinario que por más de 30 años ha llevado con raro acierto las riendas del Gobierno; sólo él será capaz de conducir la Nación á sus grandes destinos; dejémoslo que corone su obra.

Muy bien, decimos nosotros, no nos oponemos á que siga el General Díaz en el poder, si tal es la voluntad de la Nación; pero que se le deje el medio de manifestarla libremente.

Ellos contestan que siempre se ha dejado á la Nación en absoluta libertad, que el Jefe del Estado siempre ha rendido culto á la Constitución y ha sido el infatigable sostén de la ley.

Con tal contestación nos privan de todo argumento, pues nos hablan en un idioma que no es el nuestro. Nosotros empleamos el de la verdad y nuestros adversarios el convencional, tan en boga en estos tiempos, en los cuales representa magistralmente su papel. Con este motivo, desconfía-

mos de todo lo dicho por nuestro interlocutor, hasta lo referente al coronamiento de la obra del General Díaz, pues si por ello debemos entender que va á coronar su obra devolviéndonos nuestras libertades, no sabemos por qué no habrá empezado á hacerlo poco á poco, único medio con que no resintiría ningún trastorno la Nación; en cambio, si por coronamiento, debemos entender la implantación definitiva del centralismo y absolutismo, entonces sí lo comprendemos muy bien; pero no estamos de acuerdo en que se lleve adelante tal coronamiento y nos oponemos á ello dentro de la ley, hasta donde nos alcancen nuestras fuerzas.

Sin embargo, algunos escritores ya no se toman la molestia de disfrazar su pensamiento y nos dicen con ruda franqueza: "Aún no estamos aptos para la democracia, necesitamos una mano de hierro que nos gobierne."

Desgraciadamente hasta la *ruda franqueza* es falsa; no es eso lo que piensan; su idea es defender á todo trance el actual régimen de cosas, tan favorable á sus intereses, pues quienes hablan así, son generalmente los que reciben beneficios más ó menos directos del Gobierno.

En efecto, su afirmación se contesta fácilmente: Admitiendo por un momento que no estemos aptos para la democracia, ¿de qué manera lograremos llegar á familiarizarnos con sus prácticas, si nunca se nos deja practicarlas? La frase de prácticas democráticas, consagrada por la costumbre, implica desde luego la teoría puesta en acción y

mientras esto no suceda, mientras los pueblos no lleven á la práctica los ideales democráticos, nunca se familiarizarán con ellos.

Por consiguiente, si ahora estamos menos aptos para la democracia que hace 30 años, como lo demuestra el hecho de que en aquella época existía en las cámaras de representantes un elemento opositor bien organizado, y ahora no existe ni sombra de oposición, ¿qué sucederá si la actual situación se prolonga aún más? Lo lógico es esperar que el poco espíritu público aún subsistente, desaparezca y cada día estemos menos aptos para la democracia.

Decíamos que solamente el patriotismo de todos los mexicanos puede salvar á la Patria de los peligros que la amenazan.

Ya hemos visto que la corruptora influencia del poder absoluto ha falseado hasta la significación de la palabra patriotismo, y hemos podido comprender que no debemos esperar del elemento oficial ningún esfuerzo para salvar á la Patria; pues nuestros mandatarios, mareados por la adulación, preocupados de su política personal, no quieren ó no pueden ver el peligro á donde nos llevan.

Una vez hecha esta dolorosa reflexión, nos preguntamos: ¿por el solo hecho de no tener esperanzas de que nos salven nuestros actuales gobernantes, vamos á dejarnos llevar al desastre? ¿qué entre el elemento independiente no se encontrarán ciudadanos bastante valerosos para organizar las fuerzas de la Nación y procurar salvarla, aun arrojando las iras de los actuales mandatarios?

Friamente hemos estudiado los dos extremos del dilema á donde nos llevará el General Díaz y el círculo que lo rodea.

Para esto sólo hemos considerado los elementos generalmente tomados en cuenta, sin considerar para nada el principal elemento, el pueblo, la voluntad nacional, que forzosamente *terciará* en la lucha de los dos bandos porfiristas al disputarse la preciosa herencia. Nosotros así lo creemos, y no solamente abrigamos tal convicción, sino la seguridad de que ese elemento tan despreciado en estos días, muy pronto revestirá gran importancia, siendo quien determine cual ha de ser su destino.

Pero antes de estudiar las fuerzas de que dispone el elemento independiente para la reivindicación de sus derechos, convendrá plantear de un modo claro el problema que ha de resolver.

El problema se

Problema trascendental. reduce á lo siguiente:

¿Conviene á la Nación Mexicana la continuación del actual régimen de poder absoluto, ó bien la implantación de las prácticas democráticas?

Si lo primero, indudablemente que el papel de los ciudadanos independientes será aprobar con su silencio ó indiferencia, la nueva reelección del General Díaz, y el de los que quieran seguir en el poder, formar entre sí banderías para que resulte electo Vicepresidente quien más convenga á sus intereses particulares.

Pero si al país conviene la alternabilidad de los

funcionarios por medio de la implantación de las prácticas democráticas, entonces el papel de los ciudadanos independientes será importantísimo, pues deben organizar un partido de tendencias democráticas y luchar valerosamente en la próxima campaña electoral contra los elementos oficiales, porque de éstos no podrá esperarse ningún esfuerzo en pro de la democracia.

Creemos haber demostrado de un modo fuera de duda, que la prolongación del absolutismo será funesto para la República y que no podemos esperar de la actual administración ningún cambio de tendencias; por tal motivo, es indispensable que el elemento independiente piense seriamente en el porvenir de la Patria, sacuda su pesado indiferentismo, haga un vigoroso esfuerzo, se organice y luche por la reivindicación de sus derechos.

En estas circunstancias, la única lucha posible y patriótica, será entre el absolutismo y la democracia.

Los partidarios del Gobierno, ya sea por conveniencia ó por miedo, afiliense en las banderas porfiristas, pues ya sea que como Vicepresidente proclamen al señor Corral ó al General Reyes, sus tendencias serán las mismas.

En cambio, el elemento independiente, el que quiere el Gobierno de *todos*, que se afilie en las banderas de algún Partido verdaderamente Democrático.

Este partido aun no existe de hecho, aun no está organizado, pero sí existe en las aspiraciones

nacionales y el proyecto que vamos á presentar lo proponemos de base para su organización.

Conocemos muy bien las grandes dificultades que presenta la idea para llevarse á la práctica; pero juzgamos indispensable para la salvación de la patria afrontar resueltamente la situación y no vacilamos en hacerlo.

Cuántas veces al grito de "al enemigo" han volado nuestros escuadrones afrontando una muerte segura para desalojar al invasor extranjero de sus inexpugnables trincheras.

Pues bien, ahora nos dice nuestra Patria: "al enemigo," y aunque éste es el poder absoluto; volemos al ataque, hagamos á la Patria el sacrificio de nuestra tranquilidad, de nuestro reposo, de nuestra vida si es preciso; pero salvémosla, pues no debemos engañarnos, vamos á un precipicio y así como nunca hemos vacilado en exponer nuestras vidas cuando la independencia de la Patria ha sido amenazada por el invasor extranjero, tampoco debemos escatimarlas ahora que el enemigo está dentro de nosotros mismos y amenaza seriamente nuestras libertades, pues aunque no tan visible como aquél, no por eso deja de darnos golpes ciertos, minando nuestras instituciones, arrancándonos nuestras libertades y maniatándonos, para entregarnos inermes al invasor extranjero, ó hacernos caer en tal degradación, que sucumbiremos bajo el peso de nuestros propios vicios.

Pero si aconsejamos el desprecio de la vida para salvar á la Patria, no por eso queremos que se tomen las armas para combatir al actual Gobierno,

pues volveríamos á caer en el tristísimo dédalo de las guerras intestinas, que tantos peligros acarrearían á la Patria.

En las grandes luchas democráticas nunca corre la sangre hermana, ni se arriesga la vida en ellas; pero aquí en nuestro país es diferente, pues los que están en el poder desde la victoria de Tecuac, nunca han respetado la opinión pública y cuando el pueblo ha querido hacer uso de sus derechos democráticos, se lo ha impedido el Gobierno valiéndose de la fuerza bruta, como lo atestiguan los ruidosos atentados del 2 de abril en Monterrey y los no menos ruidosos que se han visto en los Estados que han querido reivindicar sus derechos

Por estas circunstancias decimos: los deseosos de luchar en la próxima campaña política y militar en los bandos antirreeleccionistas, deberán afrontar los peligros más graves; la misma muerte si es preciso; pero es preferible que algunas víctimas sean sacrificadas por la victoriosa espada que nos domina, y no que se vaya á ensangrentar el país con un número muy superior, como el que resultaría de una revolución.

Estas últimas, á pesar de ser innumerables, constituirían un sacrificio estéril, mientras que las otras, á pesar de su pequeño número, prestarían inmensos servicios á la Patria, pues con su sangre lograrían cimentar la base del Partido Independiente cuya formación trataremos y que una vez constituido, será la salvación de la Patria, ya sea que en la próxima contienda electoral resulte vencido ó victorioso.